

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN		Fecha:	6/1/2026 3:54:46 PM
Pago No:	5	Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	BRESNEIDER ARMANDO PACHON RODRIGUEZ		Identificación:	1070947349	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	bresneider.pachon@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20262424	Fecha de Inicio:	15/01/2026	Plazo de Ejecución:	30/06/2026
Periodo a pagar:	MAYO	No RP:	40226	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogotá		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestar servicios profesionales a la Agencia Nacional de Tierras para apoyar el fortalecimiento y la ejecución de los distintos procesos y procedimientos que se desarrollen en la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación.
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar el análisis de imágenes aéreas, satelitales y de otras fuentes, con el objetivo de identificar los límites físicos y los elementos que conforman los predios baldíos a cargo de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, según los estándares y normas establecidos por la entidad, en coordinación con el supervisor del contrato.	No se realizó análisis de imágenes aéreas, satelitales y de otras fuentes, con el objetivo de identificar los límites físicos y los elementos que conforman los predios baldíos a cargo de la Nación, debido a que no fueron asignadas actividades relacionadas a esta obligación.	
2. Revisar, validar, ajustar, elaborar y/o proyectar, informes técnicotopográficos, cruce de capas geográficas y topográficas y demás estudios o conceptos técnicos a cargo de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, necesarios para el trámite e impulso de las etapas procedimentales propias de la administración de predios baldíos, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se lleva a cabo asignación, análisis y desarrollo de 23 informes técnico jurídicos preliminares por concepto de formalización de servidumbre, sobre la información proveniente del IPSE. Se lleva a cabo asignación, revisión y validación de concepto económico sobre 2 insumos allegados por la empresa Milenial's S.A.S., sobre proyecto denominado "4 vías". Se lleva a cabo análisis de insumos valuatorios, con la finalidad de validar alcance de viabilidad sobre 1 predio objeto de servidumbre por parte del GEB. Se lleva a cabo asignación, análisis y desarrollo de 1 informe técnico jurídico preliminar por concepto de formalización de servidumbre, sobre la información proveniente de TECPETROL.	Anexo_2129388_639159085108019302.rar Anexo_2129388_639159092005372912.pdf Anexo_2129388_639159092046447490.pdf Anexo_2129388_639159093554335727.docx Anexo_2129388_639159130184677423.docx
3. Apoyar la gestión misional de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación - SATN en la realización de actividades de procesamiento, y revisión de información asociada a levantamientos topográficos, inspecciones oculares, replanteos y reconocimiento predial, según los estándares y normas establecidos por la entidad, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se lleva a cabo diligenciamiento y comparación de 99 datos de áreas en los productos entregados por el contratista consultor Jorge Eliecer Gaitán. Se lleva a cabo revisión y validación de 8 informes valuatorios provenientes del contratista consultor Jorge Eliecer Gaitán, para el contrato ANT-CPS-20264069. Se realiza la validación de productos desarrollados por parte del contratista consultor Jorge Eliecer Gaitán, como apoyo a la supervisión del contrato ANT-CPS-20264069.	Anexo_2129389_639159099454832565.xlsx Anexo_2129389_639159100502449787.pdf Anexo_2129389_639159101767616854.pdf
4. Contribuir a la generación de resultados de los procesos técnicos de caracterización de predios y actividades asociadas con la geografía, topografía y catastro, adelantados por la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación y/o las Unidades de Gestión Territorial en los diferentes territorios, cumpliendo con los estándares establecidos por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), en coordinación con el supervisor del contrato.	No se realizó la contribución y generación de resultados de los procesos técnicos de caracterización de predios y actividades asociadas con la geografía topografía y catastro, debido a que no fueron asignadas actividades relacionadas a la obligación.	
5. Apoyar en el cumplimiento de acciones y/o estrategias encaminadas al alcance de metas e indicadores establecidos para la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se elaboran, revisan y validan los respectivos conceptos técnico económicos para 23 predios objeto de servidumbre por parte del IPSE, 2 de Milenial's y 1 insumo del GEB, los cuales, posteriormente se enviaron al área jurídica en el debido formato de Informes Técnico Jurídicos Preliminares para dichos predios de la Nación.	Anexo_2129391_639159103301744932.rar Anexo_2129391_639159103405850243.docx Anexo_2129391_639159103469065248.pdf Anexo_2129391_639159103540462091.pdf
6. Contribuir en el desarrollo, creación, y mantenimiento de Sistemas de Información Geográfica siempre que la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras - SIT solicite el apoyo y/o siempre que la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación- SATN requiera de dichas actividades y le sean asignadas. Igualmente, contar con la capacidad y disposición para adelantar la captura y análisis de datos espaciales para los diferentes procesos misionales.	No se contribuye al desarrollo, creación, y mantenimiento de Sistemas de Información Geográfica siempre que la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras - SIT solicite el apoyo y/o siempre que la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación- SATN requiera de dichas actividades, dado que no se asignaron actividades relacionadas para el presente mes.	
7. Brindar apoyo a la supervisión de contratos y/o convenios de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, según asignación del supervisor del contrato.	No se brinda apoyo a la supervisión de contratos y/o convenios de la Subdirección de administración de Tierras de la Nación, dado que no se asignó una actividad por parte del supervisor del contrato, para el presente periodo.	
8. Asistir y participar en reuniones, consejos, juntas o comités virtuales y presenciales, sobre asuntos relacionados con el objeto del contrato, cuando sea convocado o delegado, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se realiza capacitación valuatoria sobre requerimientos mínimos en Acuerdo 530 de 2025 para la empresa Unergy, Pel. Se llevan a cabo reuniones de equipo de servidumbres y AFMI, con la finalidad de organizar y socializar resultados semanales.	Anexo_2129394_639159124936976418.docx Anexo_2129394_639159126616989505.pdf Anexo_2129394_639159126775862692.pdf Anexo_2129394_639159127017582770.pdf
9. Preparar, revisar, tramitar y/o compilar la información necesaria para responder o resolver: derechos de petición, acciones constitucionales, solicitudes y requerimientos elevados por entes de control o autoridades administrativas y judiciales, dentro de los términos de ley, que le sean designados a través del aplicativo de gestión documental ORFEO, relacionados con el componente jurídico, competencia de la en coordinación con el supervisor del	Se realizan conceptos valuatorios sobre solicitudes allegadas por medio de la Oficina Jurídica de la ANT, respecto a 5 imposiciones de servidumbres, dando la oportuna respuesta a dichas solicitudes.	Anexo_2129395_639159129716628077.rar
10. Al finalizar la ejecución del contrato los bases de datos, documentación, de los le fueron asignados, de los que tuvo de cualquier otro documento que le haya recibido a la gestión, en coordinación con el	No se realiza entrega de expedientes, bases de datos o documentación a la fecha, dado que el término del contrato sigue vigente.	
11. Las demás actividades que le sean asignadas		

Documento Firmado Digitalmente



siempre y cuando guarden relación con la misionalidad de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación y los procesos delegados, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado, en coordinación con el supervisor del contrato.

Se siguen las directrices de la Subdirección en aras de garantizar la prestación del servicio, evidenciado en las actividades descritas en los numerales anteriores.

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:
(Cuando requiera presentar informe de actividades)

BRESNEIDER ARMANDO PACHON RODRIGUEZ

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$10,500,000.00 DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 500806633251 del banco POPULAR.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$63,000,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$4,900,000.00 -
Valor Total:	\$58,100,000.00 -

Total Pagado	\$37,100,000.00 -
Saldo Actual:	\$21,000,000.00 -

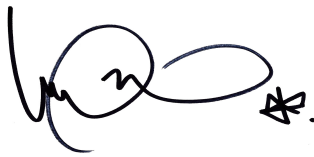
VALOR A PAGAR:	\$10,500,000.00 -
Menos este pago:	\$10,500,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,600,000.00 -	\$10,500,000.00 -	\$10,500,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$10,500,000.00 -	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	81.93%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LINA MARIA SALCEDO MESA	Nombre:	
No. Identificación:	1020789860	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

